



UGT LOGRA SU OBJETIVO: LA CARRERA PROFESIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA DE GALICIA

Este fue el camino seguido por UGT para lograrlo:

1. El 13 de febrero de 2017 UGT solicita por escrito a la Xunta de Galicia que se inicie la negociación de la Carrera Profesional.
2. A petición de UGT se incorpora la Carrera Profesional al Acuerdo firmado el 23 de Mayo de 2018.
3. El 10 de julio de 2019, UGT presenta un informe jurídico y económico sobre la legalidad de la aplicación de la Carrera Profesional para el personal de la Administración de justicia de Galicia y la valoración de su coste aproximado.
4. El 10 de junio de 2020, los sindicatos UGT, USO y CCOO firmamos la Carrera Profesional.

BASES DEL ACUERDO:

1. La **Carrera Profesional es voluntaria**: una vez publicado el Acuerdo en el DOG cada funcionario que reúna los requisitos podrá solicitarla a través de la

Intranet de Xustiza.

2. El Acuerdo firmado **tiene efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2020**, por lo que los que lo soliciten recibirán una paga de atrasos desde esa fecha.
3. **Se empezará a cobrar en la nómina del mes siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**
4. **Pueden acceder al Grado I de la Carrera Profesional, todos los funcionarios de carrera en activo con una antigüedad de al menos 5 años a 31 de diciembre de 2019, siempre que hayan realizado 40 horas de formación** (incluida la de linguaxe xurídica) **desde su nombramiento como funcionario de carrera**, así como cualquier otro de los criterios relacionados en el Anexo I del Acuerdo.
5. **Fecha aproximada para empezar a cobrar y también para percibir la paga de atrasos: nómina de agosto/septiembre de 2020.**

DURACIÓN DE LOS GRADOS Y CANTIDADES (IMPORTES MENSUALES)

TRAMITACIÓN Y AUXILIO:

- GRADO I: Duración de 2 años (2020/2021).
- GRADO II: Duración de 3 años (2022/2023/2024)

GRADO	AÑO	IMPORTES MENSUALES	
		TRAMITACIÓN	AUXILIO
1º	2020	31,22 €	26,50 €
	2021	94,62 €	80,31 €
2º	2022	125,84 €	106,81 €
	2023	157,07 €	133,31 €
	2024	189,24 €	160,62 €

GESTIÓN Y FORENSES

- GRADO I: Duración de 3 años (2020/2021/2023).
- GRADO II: Duración de 4 años (2023/2024/2025/2026)

GRADO	AÑO	IMPORTES MENSUALES	
		FORENSES	GESTIÓN
1º	2020	41,93 €	32,28 €
	2021	138,36 €	96,84 €
	2022	209,64 €	146,72 €
2º	2023	262,05 €	183,40 €
	2024	314,46 €	220,08 €
	2025	366,87 €	256,76 €
	2026	419,28 €	293,44 €

DELEGADOS

CORUÑA: Sergio 666555394
OURENSE: Manuel 605081897

SANTIAGO: Manuel 653619256
VIGO: Marta 619734002

SANTIAGO: Ricardo: 615915320
LUGO: Jesús 661221791